

**N° 34 (XXXV) PROBLEMAS RELATIVOS AL RESCATE
DE PERSONAS EN BUSCA DE ASILO QUE SE ENCUENTRAN
EN SITUACION DIFICIL EN EL MAR***

El Comité Ejecutivo

a) *Observó* con inquietud que en 1983 y una vez más en 1984 se había reducido considerablemente el número de personas en busca de asilo en situación difícil en el mar que eran rescatadas;

b) *Recordó* la conclusión sobre el rescate de personas en busca de asilo que se encuentran en el mar, aprobada por el Comité Ejecutivo en su 34° período de sesiones, en que se reconocía la necesidad de promover medidas para facilitar el rescate de personas en busca de asilo que estuviesen en situación difícil en el mar;

c) *Acogió con beneplácito* las actividades realizadas por el ACNUR para señalar a la atención la necesidad continua de rescatar personas en busca de asilo que estuviesen en el mar y expresó la esperanza de que esas actividades recibiesen el apoyo más amplio posible de los gobiernos;

d) *Recomendó* enérgicamente que se ejecutase a la mayor brevedad y en forma experimental el plan de ofrecimientos de reasentamiento de personas rescatadas en el mar y que se dispusiese de más lugares de reasentamiento con carácter urgente;

e) *Reconoció* la necesidad de que se prestase apoyo continuo al plan de ofrecimientos de reasentamiento para personas desembarcadas y recomendó que los Estados renovasen sus contribuciones a ese plan.

* CONCLUSION APROBADA POR EL COMITE EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO POR RECOMENDACION DEL SUBCOMITE PLENARIO SOBRE LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS REFUGIADOS.